

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 10 de febrero del dos mil veinte, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera ventas de la institución aquellos ingresos que se perciben por la prestación de algún servicio o entrega de algún bien al ciudadano, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de ventas** en el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero del 2020. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020). (f y s) **Mario Rivelino Laínez Oliva Gerente Administrativo.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte.



Lic. María de los Angeles Milla Gúnera
Secretaria General

que se considera ventas de la institución aquellos ingresos que se perciben por la prestación de algún servicio o entrega de algún bien al ciudadano, en consecuencia, esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de ventas en el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2020.

Por los fines que estime convenientes, firmo la presente
CONSTANCIA

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera ventas de la institución aquellos ingresos que se perciben por la prestación de algún servicio o entrega de algún bien al ciudadano, en consecuencia, esta **Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de ventas** en el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2020.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente **CONSTANCIA**, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).



Mario Rivelino Láinez Oliva
Gerente Administrativo